



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **669/23**

BUENOS AIRES, **07 MAY 2023**

VISTO el EX-UBA N° 0055618/2018 y la Resolución (D) N° 1858/23 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 1858/2018 se designan los Jurados que entenderán en el Concurso para cubrir cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Finanzas Publicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial; convocados por Resolución (CD) N° 474/18.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 16 de Mayo de 2023.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 1858/23 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Directivo para su tratamiento. Tome conocimiento, con copia, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Registros Académicos, Departamento de Información Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Departamento de Control Técnico y Administrativo, Departamento de Derecho Económico Empresarial y Departamento de Carrera Docente que publicará la presente en su página web. Cumplido, archívese.-



SARALINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO